	ACTA DE INICIO SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-003
		FECHA VIGENCIA: 2021-07-15
		VERSIÓN: 02
		Página 1 de 2

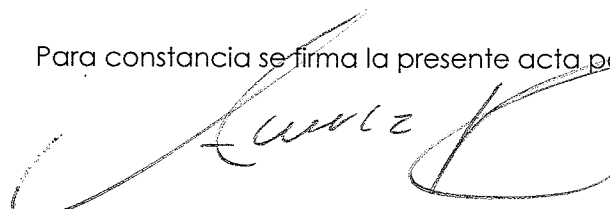
CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	
Numero:	003 DEL 19 DE ENERO DE 2022 (DÍA/MES/AÑO):
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	JUAN MANUEL AZA MURCIA
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO GRADO 5 PARA ATENDER LAS NECESIDADES DEL PROCESO GESTION JURIDICA Y CONTRACTUAL DE LA EMPRESA IBAL SA ESP OFICIAL.
VALOR:	\$30.000.000,00
PLAZO	SEIS (6) MESES
SUPERVISOR:	SECRETARIA GENERAL
FECHA DE INICIO (Día/mes/año)	22 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN (Día/mes/año)	21 DE JULIO DE 2022

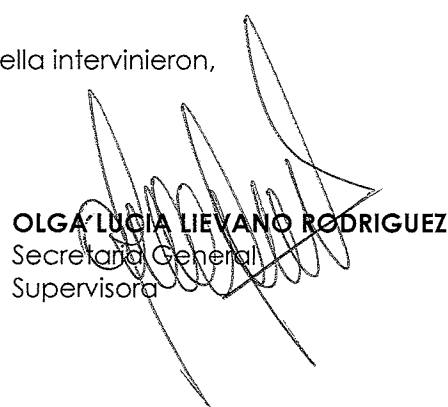
El 22 de enero de 2022, se reunieron en la ciudad de Ibagué, los suscritos, a saber: **OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ**, Secretaria General, en su condición de supervisora del contrato en mención, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUEREÑA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con **NIT 800.089.809-6**, de una parte; y por la otra, **JUAN MANUEL AZA MURCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.110.486.512 de Ibague (Tolima), con el fin de dar inicio a la ejecución del presente contrato.

El contrato se encuentra amparado con la siguiente póliza:

COMPañÍA DE SEGUROS	AMPARO	Nº PÓLIZA	VIGENCIA
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	Cumplimiento	25-45-101040889	19/01/22 al 25/01/23

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,


JUAN MANUEL AZA MURCIA
 C.C. N° 1.110.486.512 de Ibague (Tolima)


OLGA LUCIA LIEVANO RODRIGUEZ
 Secretaria General
 Supervisora